

ACTA DE ACCIONISTAS

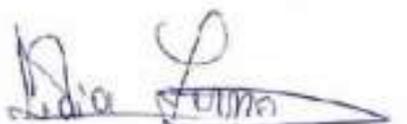
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los VEINTE y TRES días del mes de marzo del dos mil diez y siete, en el domicilio de la "WJ ENERGY SERVICE COMPANY S.A, siendo las once horas [11h00] se reunieron las señoras: JULIA OLIMPIA PEÑARANDA NARANJO' propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, Y la señora MARIA ELENA ZERNA NARANIO, propietaria de ocho acciones ordinarias, nominativas, y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una como se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía, las accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse una junta General Extraordinaria universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente punto de orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio 2016 y el respectivo informe de gerencia.

Para lo cual, la Junta General elige como presidenta Ad-Hoc a la señora Lcda. Lidia Zerna Naranjo, y como su secretaria Ad-Hoc de la misma, a la señora María Elena Zerna Naranjo.

La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada por encontrarse la totalidad del capital pagado y ordena que por secretaria, se de lectura a la orden del día La secretaria Ad-Hoc luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, expresa que el único punto a tratarse en el orden del día es el siguiente:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio 2016 y el respectivo informe de Gerencia.
2. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin que se elabore el acta correspondiente. se reinstala la sesión con el mismo número de asistente para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada con unanimidad, y suscrita por todos los presentes, el 23 de Marzo der 2017.


LCDA LIDIA ZERNA NARANJO
PRESIDENTA JUNTA AD-HOC


ACCIONISTA
SECRETARIA JUNTA AD-HOC


JULIA OLIMPIA PENARANDA NARANJO
ACCIONISTA